

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Río Negro a 13 de octubre del 2017.

SEÑOR:

JOSE EDUARDO SILVA SILVA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
CASRINEGRO S.A.

Presente.

De mis consideraciones:

Yo, DANIEL ALEJANDRO GUEVARA BARROS , casado con NARCISA DE JESUS MERINO SANCHEZ, mayores de edad, Accionistas de la Compañía de Transporte pesado Casrinegro S.A. de la parroquia Río Negro, cantón Baños de Agua Santa, provincia del Tungurahua.

He procedido a Transferir Totalmente mí UNA ACCION, en forma libre y voluntaria y por mis propios derechos y de los que me confiere la Ley de Compañías y en calidad de CEDENTES:

DANIEL ALEJANDRO GUEVARA BARROS C.I. N.- 1801953512.
NARCISA DE JESUS MERINO SANCHEZ C.I. N.- 1600232191.

CESIONARIO:

JOSE EDUARDO SILVA SILVA C.I. N.- 1801644079
NUMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS: UNA
VALOR NOMINAL DE CADA ACCION: VEINTE DÓLARES AMERICANOS
POR CADA ACCION.
VALOR TOTAL DE ACCIONES TRANSFERIDAS VEINTE DOLARES
AMERICANOS.
SALDO POR DISMINUCION DE ACCIONES: CERO ACCIONES.
Tanto los cedentes como el Cesionario, son de Nacionalidad Ecuatoriana, tipo de inversión Nacional, RUC de la compañía N.- 1891750419001.

Por lo tanto señor Gerente General, le solicito se proceda a realizar el incremento de Acciones, en el Cuadro de accionistas e Integración de Capital, como en la Intendencia de Compañías y Valores de Ambato, para que sea legal, su inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas que lleva la compañía.

Por la favorable ayuda a lo solicitado, me anticipo en expresarle mis agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,

DANIEL ALEJANDRO GUEVARA BARROS
CEDENTE

NARCISA DE JESUS MERINO S.
CEDENTE

JOSE EDUARDO SILVA SILVA
CESIONARIO.



